



# ESTUDIANTES INDEPENDIENTES

## El Jueves 26 de Mayo, tenes el Futuro en tus Manos

**¿Por qué es importante votar?.** Porque con tu voto decidís avalar o no la conducción que pretendes del Sindicato para los Estudiantes y Practicantes de Medicina. Y porque en esta oportunidad tenes una oportunidad concreta de **CAMBIO**.

**6 años...y vamos andando.** Estudiantes Independientes nuclea desde 1999 a estudiantes de Medicina de todas las generaciones, sin distinciones religiosas, filosóficas, ideológicas o de cualquier índole. Nos une un espíritu de cambio y renovación de las estructuras gremiales de la Facultad, a las que percibíamos lejanas de la problemática real del estudiante en su día a día el cual no era partícipe de las grandes decisiones.

A lo largo de estos años nuestra propuesta ha cambiado el funcionamiento del orden estudiantil logrando una mayor participación de los estudiantes en las grandes decisiones de la Facultad, sin descuidar los problemas puntuales de cada estudiante.

Podemos asegurar que lo que algunos de nuestros compañeros comenzaron como un grupo de amigos, hoy se ha consolidado como un gremio que, gracias al importante apoyo estudiantil que no solo fue renovado sino a la vez duplicado en base al trabajo y seriedad de nuestras propuestas y accionar, se ha ganado el respeto de docentes y estudiantes. Nuestros principios se basan en el **Gremialismo neto**; al entender que debemos reivindicar nuestros derechos así como estar atentos a nuestros deberes siempre. Porque nuestro mandato es responder a los intereses del colectivo estudiantil por encima de los dogmatismos y los personalismos. El del **Humanismo**, porque en esta noble carrera debemos tener presente el interés del prójimo, de quien está al lado. El del **Pluralismo**, porque no podemos pelear por los estudiantes si no los representamos a todos. Porque nuestro sentir es un sentir laico, de respeto a las ideologías que pregonan todos los estudiantes, de respeto a su forma de pensar, a su forma de creer. Ser Independiente significa tener posturas diversas y respetarlas, significa integrarse en la diversidad, trabajar por los objetivos comunes y desterrar de la Facultad de Medicina el proselitismo político partidario.

**Por todo lo hecho en Facultad.** En estos años hemos logrado consolidarnos como GREMIO que mira por los intereses de todos. Sin lugar a dudas ha significado un enorme esfuerzo con dedicación, voluntad por abordar los temas que importan en la Facultad; con pragmatismo, con perseverancia, con racionalidad y con un gran compromiso de parte de todos los estudiantes que nos han respaldado. En estos cinco años hemos tratado de escuchar y actuar en consecuencia



## NO es poco lo logrado en tan poco tiempo

**Reforma del Ciclo Básico.** Durante una década escuchamos promesas de reforma nunca concretadas. Las discusiones interminables acabaron en diciembre del 2002, cuando con el apoyo clave de Independientes en el cogobierno se destrabó el bloqueo impuesto a los cambios durante años. Bueno es recordar, una vez más, que fuimos la única Institución Estudiantil que voto este histórico cambio, el más importante en 40 años.

**Reforma del Ciclo ESFUNO.** Del mismo modo, el CICLO ESFUNO se está transformando hacia una verdadera integración básico-clínica, con una readecuación de los contenidos y secuencia de las UTIs y con la introducción de talleres clínicos y seminarios.

**Vos BAILAS, Vos APORTAS.** Bajo la consigna Vos Bailaste Vos Aportaste, miles de estudiantes y amigos llenamos la IASA en nuestras clásicas fiestas obteniendo ganancias que volcamos en las necesidades de los estudiantes en facultad, como por ejemplo libros para la biblioteca, circuito cerrado de video para Anatomía, pintura para el Ciclo Básico, sillas para la sala de lectura, y muchas cosas más.

**Deporte Universitario.** Van 3 ediciones de nuestros campeonatos de diferentes actividades deportivas, que consideramos esencial para la integración estudiantil. En el 2004 se logró el regreso de medicina a la Liga Universitaria, con su cuadro "MEDICINA F.C.", que también contó con nuestro apoyo.

**Guía del Estudiante.** Por primera vez pudimos ofrecer al estudiante toda la información acerca de la carrera, plan de estudios, reglamentos, etc. en una publicación, que ya va por su segunda edición.

**Revista "el informante".** Una puesta a punto periódica de los temas de actualidad de facultad analizados desde una óptica netamente estudiantil.

**EUREKA.** Agenda y guía de bolsillo trimestral, con temas científicos de nuestro interés.

**Defensa de los Derechos de los Estudiantes.** Desde nuestros inicios ha sido siempre nuestra preocupación. Así, hemos dado la cara en difíciles situaciones defendiendo los derechos de todos, desde la necesidad de plebiscitar las huelgas, hasta denunciar públicamente las enormes irregularidades que vivimos los estudiantes en la diaria (exámenes mal corregidos, reprobados en masa, prototipos que se cambian arbitrariamente, cambios de fecha a último momento, **exámenes que desaparecen**, etc.).

**S.E.C.I.T.** Fuimos pilares de la formación de la Sociedad de Estudiantes de Ciencias, Investigación y Tecnología, junto con compañeros de otras áreas de la universidad. Consideramos esencial estimular la actividad de las sociedades científicas, apuntalando proyectos y seminarios sobre esas áreas (ej. Fondo editorial del SECIT, seminarios sobre aborto, VIH, etc.)

**Consejo de Juventud del Uruguay.** Fuimos elegidos por las diferentes organizaciones juveniles del país coordinadores del CJU durante el 2003. Representamos además a URUGUAY en el festival mundial de la juventud en Barcelona, España.

**Cursos de RCP.** Otro clásico que se ha impuesto como imprescindible para los estudiantes de medicina, nuestros cursos de reanimación Cardiopulmonar que se dictan junto a la Cruz Roja en el SMU.

**Todo esto no son ideas o ilusiones. Son respuestas concretas, logradas con trabajo y gracias a tu apoyo, siempre con seriedad y responsabilidad, siempre con los pies en la tierra.**



Algunos sueños concretados nos legitiman para proyectar nuevas ideas, nuevos sueños. Con el mismo espíritu de superación que nos a guiado siempre te presentamos una serie de propuestas bajo un lineamiento general: el Sindicato Medico debe ser una Institución al servicio de sus afiliados que vele por sus intereses, que responda ante el asociado que abona su cuota mensual por sus inquietudes y preocupaciones reales. Expectativas que hoy evidentemente, no están colmadas.

En esta oportunidad nuestra propuesta se centra en la creación de la **Asociación de Practicantes de Medicina del Uruguay**.

## ¿Por qué la APJ?

El Uruguay año a año recibe a un promedio de 500 practicantes en medicina. Como ya es sabido luego de aprobar el examen de CICLIPA I, el MSP previo trámite administrativo, nos certifica para desarrollar las tareas determinadas por la ley bajo supervisión de un profesional idóneo, en este caso el Médico. Los estudiantes de medicina por primera vez en nuestra carrera nos encontramos frente a una fuente laboral especializada a nuestros conocimientos adquiridos. Muchos de nosotros en este momento nos enfrentamos con un sinnúmero de interrogantes.... ¿Cuáles son las tareas de los practicantes? ¿Dónde puedo aprender las destrezas o procedimientos? ¿Estoy capacitado realmente? ¿En donde puedo dejar mi currículum? ¿Dónde existen llamados por concursos? ¿Qué tiempo me insume el trabajo? ¿Cuánto voy a ganar? ¿Quién regula el costo de los procedimientos? ¿Puedo trabajar como particular? ¿Dónde obtengo asesoramiento legal? ¿Existe algún espacio donde nos pudieran resolver estas interrogantes?

**Ante tanta incertidumbre, desinformación, y desigualdad laboral entre nuestros pares, es que decidimos un grupo de Estudiantes y Practicantes formar una verdadera Asociación de Practicantes.**

## ¿Cuáles son nuestros Objetivos?

- **Crear un ámbito de discusión que nuclea a la totalidad de los practicantes**
- **Capacitar a los Estudiantes y Practicantes en las tareas inherente a la función a desarrollar, generando la Condición del Practicante "Certificado y Calificado".**
- **Sin fines de lucro crear un mercado laboral tanto público como privado para los asociados**
- **Garantizar las fuentes laborales de sus socios.**
- **Contribuir como efectores de salud con el Sistema Sanitario del Uruguay**

## Capacitación para Estudiantes y Practicantes

Muchos de nosotros cuando obtenemos el certificado de practicante de medicina no sabemos cuales son las funciones propias del mismo, menos aun capacitados para realizarlas correctamente. Lo cierto es que la facultad presenta un gran vacío en la currícula en cuanto a la formación en destrezas y procedimientos que realizan los practicantes. Es por esto, propuesta de la Asociación de Practicantes brindarles a sus asociados, por intermedio de convenios y acuerdos con Instituciones, Organizaciones y servicios de la Facultad de Medicina, la capacitación continúa a Estudiantes y Practicantes. La capacitación será enfocada en varios aspectos:

- **Cursos de Farmacología clínica**
- **Maniobras y Destrezas**
- **Sistemas de clasificación de pacientes para emergencias móviles**
- **Actualizaciones en Medicina Legal.**
- **Cursos de RCP Vital Básico y Avanzado**

## Fuentes Laborales

La fuente laboral de los practicantes no es un tema menor, varias instituciones públicas y privadas reciben a practicantes para desempeñar diferentes funciones. Es aquí donde debemos hacer algunas puntualizaciones, esta claro que instituciones como el CASMU contrata a los practicantes que acceden a los concursos, pero hay otras que no. Será tarea de la Asociación de Practicantes defender esta condición de justeza para nuestros pares en todas las instituciones. No solamente la igualdad de oportunidades mediante concursos sino también la igualdad para capacitarse para poder concursar, que el acceso a la información no sea la limitante. Es tarea de todos ganar los espacios. Nada es imposible, con trabajo y determinación. Los practicantes unidos podremos recuperar lo que es nuestro: " que el puesto del practicante sea para el practicante".

## Proyectos

● Muchas veces las Instituciones privadas llaman a **Licitación a Servicios de Practicantes**, y muchas veces los que acceden a esas licitaciones no son practicantes. Claro, hay muchas limitaciones, todavía somos estudiantes y no estamos insertos en la temática laboral, es difícil individualmente competir sin ninguna estructura. La Asociación de Practicantes se presentara a todas las licitaciones. De ganarlas, trabajaran los practicantes que hayan accedido por los concursos correspondientes.

● **Practicante de Emergencias Móviles.** El Uruguay posee una rica red de emergencias móviles, la asociación de practicantes no ajena a esta realidad presentara un proyecto a las emergencias móviles para que sean practicantes capacitados y calificados en sistemas de clasificación de pacientes los que trabajen en las cabinas que recepcionan y coordinan los llamados de emergencia. También seria importarte nuestra presencia en el sistema de policlínicas de las emergencias móviles, así como también dentro de las propias Unidades Móviles

● **Practicante Descentralizado de Zona.** Impulsaremos un proyecto para que los practicantes estén agrupados por zona y por farmacia. Se impulsara un convenio con el Centro de Farmacias, con la finalidad de brindarle a la población un servicio de practicantes en las farmacias y en el domicilio, estandarizado y regularizado en cuanto al costo de los procedimientos y la manera de acceder al servicio.

● Se presentara un proyecto con la iniciativa de crear un **Servicio de Acompañante** de Practicantes. Creemos que puede ser el practicante gran recurso humano calificado para brindar este servicio.

## Asesoramiento Medico Legal

Será de interés de la asociación de practicantes crear la figura del Médico de Reten Consultante, el cual estará a la disposición de los practicantes para evacuar y guiar cualquier duda existente en el desarrollo de su función.

## ¿Como nos Organizaremos?

### Estructura

La Asociación de Practicantes funcionara en base a los estatutos vigentes. Tendrá el carácter de Persona Jurídica sin fines de lucro. Funcionará mediante una Comisión Directiva integrada por 7 miembros, una Comisión Fiscal o de Finanzas integrada por 5 miembros, todos estos honorarios y electos por voto secreto de los asociados cada 2 años. El órgano máximo será la Asamblea General la cual estará integrada por todos los asociados y designara la Comisión Electoral cuando corresponda.



# POR TODO LO HECHO EN FACULTAD,

## Secretaría ●

Se creará una Secretaría con el fin de asociar a todos los practicantes y llevar a cabo las tareas administrativas correspondientes para tramitar la habilitación de la Asociación ante el Ministerio de Educación y Cultura y el MSP. Estará integrada por 2 socios y serán remunerados según lo establezca la Comisión Directiva o la primera Asamblea General. La ubicación física provisoriamente estará en la Facultad de Medicina (subsuelo) junto a la secretaría de Estudiantes Independientes

## ● Socios

Podrán asociarse aquellos estudiantes que tengan aprobado el Ciclo ESFUNO hasta un año de recibido en la carrera Doctor en Medicina. Se establecerán dos categorías, Socio activo: los Practicantes y los Médicos con menos de un año de haber recibido el título, Socios Cooperadores: aquellos estudiantes con el Ciclo ESFUNO aprobado y que no sean Practicantes.

## ¿Cómo nos Financiamos? ●

Con el aporte mínimo mensual de los asociados que se establezca en la primera Asamblea General, un porcentaje del ingreso recibido por los diferentes servicios de practicantes que se brinden a las instituciones públicas y privadas, de los diferentes aportes de carácter extraordinario, de donaciones tanto públicas como privadas que se establezcan por la Asamblea General

## ● APU y SMU

Es de interés de la Asociación de Practicantes del Uruguay el institucionalizarse dentro del SMU, también de integrar los espacios de discusión para poder lograr nuestros objetivos. Estudiantes independientes impulsará a través de sus representantes en el ámbito del SMU esta iniciativa. Es tarea de todos aportar ideas constructivas en un ámbito de trabajo cordial.

## ● APU y Sistema de Salud ●

Otra de nuestras finalidades en la asociación de practicantes como efectores de salud, es de participar en programas específicos del Sistema de Salud del Uruguay, como forma de retribuir todo aquello que la población le brinda a la Universidad de la República y Facultad de Medicina para nuestra formación. Participaremos en una estrategia sanitaria hacia la Prevención, basados en un modelo Preventivo, Integral, Integrado, Solidario y Eficiente.

## ● APU y el Medico Joven

### “HOY PRACTICANTES, MAÑANA MÉDICOS”

Los Practicantes no estamos ajenos al dinamismo de nuestra condición. Ser parte de la asociación de practicantes, no significa que no miremos hacia el futuro, en pocos años seremos médicos, también jóvenes y muchos de nosotros lamentablemente sin oportunidades laborales. Será iniciativa de la Asociación de Practicantes promover e insertar al medico joven dentro del Sistema de Salud. Somos nosotros los futuros médicos del mañana, los que tengamos que crear nuestros propios espacios. Unidos todos podemos concretar nuestras metas. Es proyecto a futuro crear las Policlínicas Comunitarias del Medico Joven, las cuales funcionarían como seguros parciales de medicina o como un servicio para instituciones privadas, donde principalmente se actuaría en el primer nivel de atención, la Prevención Primaria.

**Acto Fundacional Martes 10 de Mayo Lugar: SMU Hora: 18.0**



## Otras Propuestas Relevantes

### Informar para la transparencia

¿Como puede ser que solo nos enteramos, (con suerte) por boca de alguien cuando hay un llamado de Practicante Recepcionista de Urgencia, etc. en alguna institución?

¿Cómo puede ser que nos llegue la revista Noticias (que financiamos todos) periódicamente y no se nos de esa elemental información cuando tiene notas hasta humorísticas?

Lo dicho: poner a la estructura del Sindicato al servicio de sus afiliados y sus necesidades reales.

### Recuperar el Cargo de Representante de los Estudiantes en la Junta Directiva del CASMU

Esta representación clave para luchar por nuestras reivindicaciones fue perdida por las delegaciones estudiantiles anteriores, constituyéndose la principal derrota de los estudiantes de medicina en años.

Lamentablemente Independientes es minoría en el Ejecutivo pero creemos que no es imposible recuperar ese cargo. Desde que lo perdimos se han deteriorado nuestras condiciones de trabajo, nuestro salario y tareas que antes nos correspondían, al no tener un ámbito natural donde plantearlas.

### Pensar en el Futuro

Luego de Ocho años y medio de esfuerzos solo nos dan un permiso de lujo para ir al piso 20 del Clínicas a inscribirse en la Escuela de Graduados. Debemos nuclearnos desde ahora con la misma concepción que planteamos en la APU y continuar esta línea de acción una vez recibidos.

Debemos promover una política seria de inserción laboral del medico joven, comenzando por ejemplo por abrir, siempre por concurso la medicina Zonal del CASMU. Generar políticas de retiro medico digno, lo cual redundara en nuevas oportunidades de trabajo. Así mismo debemos extender el sistema de Residencias a la IAMC

### Internos

Ampliar el sistema de Internos a la IAMC y consolidar la presencia en los hospitales públicos: Policial y Militar.

### Colonia de Vacaciones

Proyectar a la colonia como centro de realización de eventos y reuniones no solo medicas, sino también enfocadas a otros ámbitos profesionales y empresariales. Elaborar nuevos planes para dar mayor accesibilidad a los estudiantes.

### Fondo de Solidaridad Social

Ampliar el Sistema de primas incluyendo en este una que ampare a aquellos estudiantes que no son remunerados durante sus licencias por estudio.

**Vos Participas, Vos Decidís!!**

# POR LO QUE QUEDA POR HACER EN EL SMU

## El Jueves 26 de mayo Tu Voto Decide

Tus Compañeros al Comité Ejecutivo

**1-Martín Fraschini**

(Cursa Materno Infantil- Consejero de Facultad)

**2-Emanuel Manzur**

(Cursa CICLIPA II- Consejero de Facultad)

**3-Matilde Miralles**

(Cursa CICLIPA II- Ex. Claustrista)

**4-Maximiliano Skerlj**

(Cursa CICLIPA II- Asambleaísta General)

**5-Luciana Berón**

(Cursa CICLIPA II)

**6-German González**

(Preparando el Internado - Ex. Consejero)

**7-Julio Magliano**

(Cursa Materno Infantil)

**8-Federico Melián**

(Cursa CEFA)

**9-Franco Peverelli**

(Cursa el Internado- Actual delegado al Comité Ejecutivo)

Al Fondo de Solidaridad:

**1-Pablo Beheregaray**

(Cursa CICLIPA I- Claustrista de Facultad)

**2-Federico Albertoni**

(Cursa CICLIPA I)

**3-Sofía Baraibar**

(Cursa el Internado)

A la Colonia de Vacaciones:

**1-Juan Ramón Perez**

(Cursa CICLIPA I)

**2-Luciano Ramírez**

(Cursa CEFA)

**3-Leticia Acevedo**

(Cursa CICLIPA II)

# el Jueves 26 de Mayo andá a votar

# Vos Decidís

